

AYUNTAMIENTO DE Los Barrios de Bureba 09246.- (Burgos)

Tf: 947598163

DECRETO DE ALCALDIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente.

EXPONE

Que debido a la falta de personal para el mantenimiento del punto limpio, a la carencia de poder proporcionar un lugar debidamente acondicionado para el depósito de enseres y a la falta de civismo por parte de los habitantes depositando basuras y enseres que no está permitido arrojar.

RESUELVE

PRIMERO. Proceder a la clausura inmediata del Pto limpio del municipio con fecha 15/09/2023

SEGUNDO. Aprobar prohibición del uso del mismo a esa fecha 15/09/2023 con sanciones por su uso.

En los Barrios de Bureba a 7 de Septiembre de 2023

El Alcalde

Daniel Fontes Plaza